

ACTA-SCT-27/2024

VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTITRES, A LAS 09:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LOCALIZADA EN CALLE MINA #100 EDIFICIO PAOLA, 2DO PISO DESPACHO 201 ZONA CENTRO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN IV, 48 FRACCIÓN VII, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 59, 60, 86, 87, 88 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia. -----
2. Aprobación en su caso, del orden día. -----
3. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Gto., de la determinación de **ampliación de plazo** para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600059724 gestionada por la Unidad de Transparencia mediante oficio con número de folio UTAIPS/906/2024 lo anterior para su aprobación. -----
4. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Gto., de la determinación de **ampliación de plazo** para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600059824 gestionada por la Unidad de Transparencia mediante oficio con número de folio UTAIPS/907/2024 lo anterior para su aprobación. -----
5. Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DE LA ORDEN DÍA

1. Se declaró quorum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas:
Lic. Josué Iván Pérez Arredondo, Director de Asuntos Jurídicos, como Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
Lic. Marlon Michelle Martínez Olvera, Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato. -----
C.P. Ricardo Antonio Cabal Garza, Director de Control Patrimonial, en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato. -----
2. Puesto en consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité. -----
3. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de la determinación de **ampliación de plazo**, para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600059724 gestionada por la Unidad de Transparencia, mediante oficio con número de folio UTAIPS/906/2024, lo anterior para su aprobación.-----

Tema de la solicitud:

“REQUIERO SE ME INFORME DEGLOSADO POR AÑO CUAL ES EL MONTO QUE POR PRESTACION DE SALARIOS RECIBEN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICOS, SECRETARIO DE PRESIDENCIA, REGIDORES, Y LOS PRINCIPALES DIRECTORES DE AREA QUE LABORAN EN PRESIDENCIA, REQUIERO SE ME INFORME DESGLOSADO POR AÑO Y POR PUESTO EN LA PRESENTE ADMINISTRACION DESDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICOS, SECRETARIO DE PRESIDENCIA, REGIDORES, Y LOS

PRINCIPALES DIRECTORES DE AREA CUAL ES EL MONTO QUE PERCIBEN POR AYUDA DE GASTOS MEDICOS.

REQUIERO SE ME INFORME DESGLOSADO POR AÑO Y POR PUESTO EN LA PRESENTE ADMINISTRACION DESDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICOS, SECRETARIO DE PRESIDENCIA, REGIDORES, Y LOS PRINCIPALES DIRECTORES DE AREA CUAL ES EL MONTO QUE PERCIBEN POR AYUDA DE APOYO PARA COMBUSTIBLE

REQUIERO SE ME INFORME DESGLOSADO POR AÑO Y POR PUESTO DESDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICOS, SECRETARIO DE PRESIDENCIA, REGIDORES, Y LOS PRINCIPALES DIRECTORES DE AREA CUAL ES EL MONTO QUE PERCIBEN POR AYUDA PARA PAGO DE TELEFONIA CELULAR

REQUIERO SE ME INFORME DESGLOSADO POR AÑO Y POR PUESTO DENTRO DE LA PRESENTE ADMINSTRACION DESDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICOS Y REGIDORES EL MONTO QUE SE LES OTORGA PARA ENTREGAR APOYOS Y AYUDAS SOCIALES

REQUIERO SE ME INFORME POR AÑO Y DESGOSADO EL MONTO QUE ACUMULAN CADA UNO DE ESTOS FUNCIONARIOS PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICOS Y REGIDORES POR FONDO DE AHORROS.

REQUIERO SE ME INFORME POR AÑO Y MONTO LA CANTIDAD TOTAL QUE CADA UNO DE LOS SINDICOS, REGIDORES Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL RECIBIRAN POR EL FINIQUITO DE SUS FUNCIONES EN LA PRESENTE ADMINISTRACION" (SIC)

La Unidad de Transparencia mediante oficio UTAIPS/906/2024 pone a consideración del Comité lo siguiente: "Se me otorgue prórroga, ya que nos encontramos recabando la información solicitada"

Con base en lo anterior el Comité de Transparencia resuelve:

Único: En términos de lo dispuesto por el artículo 54, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por unanimidad de votos se aprueba la prórroga de tres días hábiles marcados en Ley, con fundamento en el artículo 99 de la Ley de la materia, los cuales llegan a su término el día 12 de Septiembre del 2024.-----

4. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de la determinación de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600059824 gestionada por la Unidad de Transparencia, mediante oficio con número de folio UTAIPS/907/2024, lo anterior para su aprobación.-----

Tema de la solicitud:

"requiero de la presente administracion que encabeza el C. Lic. Cesar Prieto me sea informado a detalle lo siguiente:

Requiero se me informe a detalle cuantas multas se han aplicado por falta o no hacer la verificación vehicular desglosar y anotar por año

de estas multas por no tener la verificación vehicular requiero se me informe desglosado y anotado por año durante la presente administración cual es el monto económico que ha ingresado a las arcas municipales por este concepto

ya que derivado de acuerdos y convenios que el municipio ha signado con el estado y el gobierno federal como son el plan salamanca y el proaire que entre otras cosas insta al municipio a utilizar parte del recurso que ingresa por multas por no verificar para la aplicación entre otras cosas para la pavimentación de calles y remediación del medio ambiente, requiero se me informe a detalle el monto económico que esta ha

administración ha dispuesto, destinado o tomado para ejecutar la remediación o en pro del medio ambiente o construcción de calles y banquetas, desglosar y anotar por año en en la presente administración

Requiero se me informe a detalle desglosado por año en la presente administración el numero total de multas que ha puesto o implementado la dirección de movilidad y/o los agentes de transito en el municipio

de los ingresos que por multas por no verificar que ha recibido el municipio requiero se me informe por año y desglosado en la presente administración que es lo que ha realizado mayormente con estos recursos, en donde y en que los ha aplicado, utilizado y/o direccionado o en que los ha gastado finalmente" (SIC)

La Unidad de Transparencia mediante oficio UTAIPS/907/2024 pone a consideración del Comité lo siguiente: "Se me otorgue prórroga, ya que nos encontramos recabando la información solicitada"

Con base en lo anterior el Comité de Transparencia resuelve:

Único: En términos de lo dispuesto por el artículo 54, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por unanimidad de votos se aprueba la prórroga de tres días hábiles marcados en Ley, con fundamento en el artículo 99 de la Ley de la materia, los cuales llegan a su término el día 13 de Septiembre del 2024.-----

5. A las 10:00 horas del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité presentes.



Licenciado. Josué Iván Pérez Arredondo, Director de Asuntos Jurídicos, como Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato





Licenciado. Marlon Michelle Martínez Olvera, Director de Transparencia y Acceso a la Información, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



C.P. Ricardo Antonio Cabal Garza, Director de Control Patrimonial, en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

LISTA DE ASISTENCIA A LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LOCALIZADA EN CALLE MINA #100 EDIFICIO PAOLA, 2DO PISO DESPACHO 201 ZONA CENTRO.

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGO QUE OSTENTA DENTRO DEL COMITÉ	FIRMA
Licenciado. Josué Iván Pérez Arredondo	Presidente	
Licenciado. Marlon Michelle Martínez Olivera	Secretario	
C.P. Ricardo Antonio Cabal Garza	vocal	